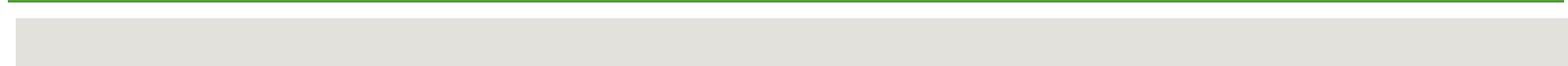


The logo consists of three overlapping, semi-transparent circular arcs that create a sense of depth and movement, resembling a stylized globe or a dynamic circular emblem. The arcs are light gray and are centered around the text.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO**

**UPVM**

---

A solid, light gray horizontal bar at the bottom of the page.



**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	9
EGRESOS	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	13
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	14
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	14
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	18
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM), se creó por Decreto del Ejecutivo del Estado, como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, publicándose en la “Gaceta del Gobierno” el 10 de diciembre de 2003.

### OBJETO

La Universidad Politécnica del Valle de México tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialidad tecnológica y posgrado; así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, técnica y humanística, congruentes con el contexto económico, político, social, nacional y global.
- II. Realizar investigación pertinente para el desarrollo económico, social y tecnológico de la región, del Estado y de la Nación.
- III. Difundir el conocimiento y la cultura, a través de la extensión universitaria.
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño del sector público, social y privado, así como de las empresas de la región y del Estado, principalmente.
- V. Impartir programas de educación continua, con orientación a la actualización profesional, la formación para el trabajo, el fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir programas académicos de calidad, conducentes a la obtención de los títulos de Licenciatura, Especialidad y Postgrado.
- II. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos previstos en este Decreto.
- III. Formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los planes y programas de estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones que emita la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Diseñar, ejecutar y evaluar su Programa Institucional de Desarrollo.
- V. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- VI. Planear y programar la enseñanza superior que imparta, con base a un modelo curricular flexible y centrado en el aprendizaje.

- VII. Establecer los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico; así como la admisión y ascenso del personal administrativo.
- VIII. Fomentar el desarrollo de la investigación en los sectores privado, público y social.
- IX. Contribuir a la innovación, adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad.
- X. Impulsar en forma permanente mecanismos internos y externos de evaluación de la docencia, la investigación y la difusión, a fin de lograr los más altos niveles de calidad.
- XI. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes.
- XII. Impulsar la certificación de calidad de los procesos estratégicos de gestión institucional de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas y administrativas, con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional.
- XIII. Promover la suscripción de convenios de intercambio y cooperación con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado, tanto nacionales como extranjeros.
- XIV. Diseñar programas educativos, de formación y evaluación con base en competencias profesionales.
- XV. Expedir constancias y certificados de estudio, y otorgar diplomas, títulos y grados académicos.
- XVI. Gestionar la revalidación y equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, de conformidad con la normatividad federal y estatal.
- XVII. Crear las instancias necesarias de vinculación de las actividades de docencia, investigación y difusión; con los sectores público, privado y social.
- XVIII. Promover y organizar programas de prestación del servicio social, residencias y estadías u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la Universidad.
- XIX. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero.
- XX. Diseñar y establecer anualmente el calendario escolar de la Universidad, en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes.
- XXI. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos.
- XXII. Expedir las disposiciones necesarias, en base a la normatividad federal y estatal.
- XXIII. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria y la población en general.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales y los organismos del sector social y productivo que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo de la Junta Directiva.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo Publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2007, considera las aportaciones tanto de la federación como del estado, integradas por el subsidio estatal y federal e ingresos propios.

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal conforme al acuerdo para la Contención del Gasto y del Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2007, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 23 millones 934 mil pesos, para el ejercicio de 2007 y se recaudaron ingresos por 54 millones 903.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 30 millones 969.4 miles de pesos, que representó el 129.4 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se presentó principalmente en propios.

## **PROPIOS**

Se tuvo previsto recaudar Ingresos Propios por los conceptos de Servicios, Productos y Otros por 2 millones 70 mil pesos y se lograron recaudar 24 millones 994.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 22 millones 924.4 miles de pesos, lo que representó el 1 mil 107.5 por ciento respecto al monto previsto.

### **Servicios**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares por 2 millones 70 mil pesos, lográndose 2 millones 187.4 miles de pesos, teniendo una variación de más por 117.4 miles de pesos, lo que representó el 5.7 por ciento respecto al monto previsto.

### **Productos**

Se recaudaron 438.6 miles de pesos, corresponden a los intereses generados en instituciones bancarias por las inversiones a corto plazo.

### **Otros**

Este rubro presenta un monto recaudado por 22 millones 368.4 miles de pesos que corresponden a disponibilidades financieras del ejercicio fiscal 2006 y a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

## **SUBSIDIO**

Inicialmente se tuvo previsto recaudar 20 millones 864 mil pesos y se lograron 28 millones 909 mil pesos, teniendo una variación de más por 8 millones 45 mil pesos, lo que representó el 38.6 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México realizó ante la Federación para obtener más recursos.

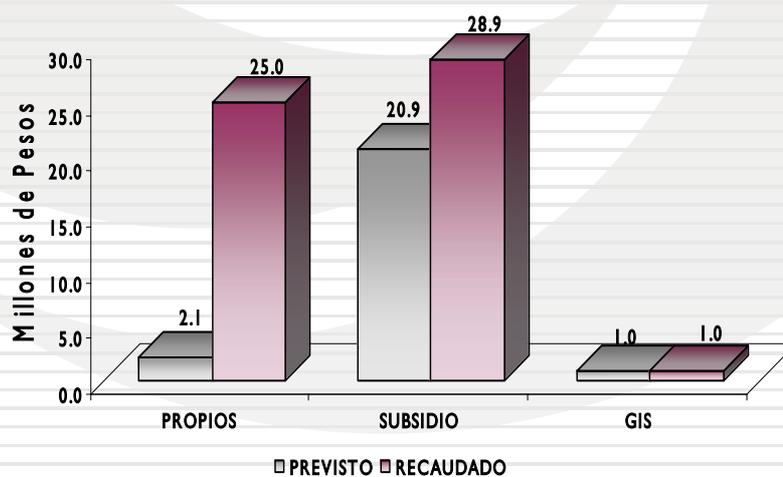
## **GASTOS DE INVERSIÓN SECTORIAL**

Se recaudó 1 millón de pesos por concepto de recursos autorizados dentro del programa FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) para la construcción de cuatro canchas múltiples.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	2,070.0	24,994.4	22,924.4	1,107.5
<b>Servicios</b>	2,070.0	2,187.4	117.4	5.7
Servicio Escolares	2,070.0	2,187.4	117.4	5.7
<b>Productos</b>		438.6	438.6	
Intereses Ganados		438.6	438.6	
<b>Otros</b>		22,368.4	22,368.4	
Disponibilidad de Ejercicios Anteriores		8,227.4	8,227.4	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		14,141.0	14,141.0	
<b>SUBSIDIO</b>	20,864.0	28,909.0	8,045.0	38.6
<b>SUBTOTAL</b>	22,934.0	53,903.4	30,969.4	135.0
<b>GASTO DE INVERSION SECTORIAL</b>	1,000.0	1,000.0		
<b>T O T A L</b>	23,934.0	54,903.4	30,969.4	129.4



**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007**

<b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
PROPIOS	2,626.0	22,368.4	24,994.4
SUBSIDIO	28,909.0		28,909.0
GASTO DE INVERSION SECTORIAL	1,000.0		1,000.0
GIS (Obra por Continuidad)	6,500.0	(6,500.0)	
<b>TOTAL</b>	<b>39,035.0</b>	<b>15,868.4</b>	<b>54,903.4</b>
	=====	=====	=====

**EGRESOS**

Inicialmente se autorizaron 23 millones, 934 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 17 millones, 610.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 41 millones 544.3 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejercieron 33 millones 624.7 miles de pesos, con lo que se obtuvo un subejercicio de 7 millones 919.6 miles de pesos, lo que representó el 19.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio básicamente en los capítulos de Servicios Personales y Bienes Muebles e Inmuebles en función a las medidas adoptadas de Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario.

**SERVICIOS PERSONALES**

Se autorizó un presupuesto inicial de 11 millones 486.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 654.9 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 13 millones 141.4 miles de pesos. De lo anterior se ejercieron 11 millones 45.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 2 millones 95.6 miles de pesos, que representó el 15.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se vio reflejada principalmente en el rubro del Sueldo Base, por plazas autorizadas hasta el mes de diciembre de 2007, las cuales no fueron ocupadas.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial por 2 millones 722.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 767 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 3 millones 489.8 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejerció 1 millón 783.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 1 millón 706.7 miles de pesos, que representó el 48.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se vio reflejada principalmente en los rubros de materiales y útiles de oficina, material didáctico y materiales de construcción.

### **SERVICIOS GENERALES**

Se autorizaron inicialmente 4 millones 145.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones, 534.3 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 6 millones 679.8 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejercieron 6 millones 448 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 231.8 miles de pesos, que representó el 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se vio reflejada principalmente en el rubro de Capacitación.

### **TRANSFERENCIAS**

En este capítulo se autorizaron 95.3 miles de pesos, en el rubro de subsidios para capacitación y becas, los cuales no se ejercieron debido a que no se tramitaron en su oportunidad.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Se autorizaron inicialmente 4 millones 483.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 344.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 10 millones 828.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 7 millones 38 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 3 millones 790.2 miles de pesos, que representó el 35 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en las siguientes partidas de gasto; Muebles y Enseres, Bienes Informáticos y Herramientas, Maquinaria y Equipo.

### **OBRAS PÚBLICAS**

En este capítulo se autorizó 1 millón de pesos el cual fue otorgado para la construcción de cuatro canchas múltiples. **(Ficha Técnica)**

### **DEUDA PÚBLICA**

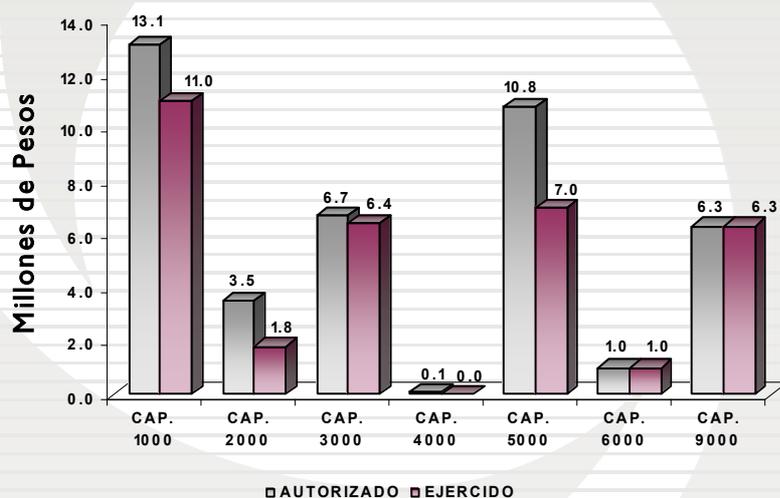
En este capítulo se autorizó una ampliación neta por 6 millones 309.8 miles de pesos, para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007**

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

PRESUPUESTO 2007							
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES		REDUCCIONES		VARIACIÓN	
		Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	11,486.5	2,808.1	1,153.2	13,141.4	11,045.8	-2,095.6	-15.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,722.8	1,138.5	371.5	3,489.8	1,783.1	-1,706.7	-48.9
SERVICIOS GENERALES	4,145.5	4,597.6	2,063.3	6,679.8	6,448.0	-231.8	-3.5
TRANSFERENCIAS	95.3			95.3		-95.3	-100.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,483.9	9,920.2	3,575.9	10,828.2	7,038.0	-3,790.2	-35.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>22,934.0</b>	<b>18,464.4</b>	<b>7,163.9</b>	<b>34,234.5</b>	<b>26,314.9</b>	<b>-7,919.6</b>	<b>-23.1</b>
OBRAS PÚBLICAS	1,000.0			1,000.0	1,000.0		
DEUDA PÚBLICA		12,619.6	6,309.8	6,309.8	6,309.8		
<b>TOTAL</b>	<b>23,934.0</b>	<b>31,084.0</b>	<b>13,473.7</b>	<b>41,544.3</b>	<b>33,624.7</b>	<b>-7,919.6</b>	<b>-19.1</b>



**APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO**

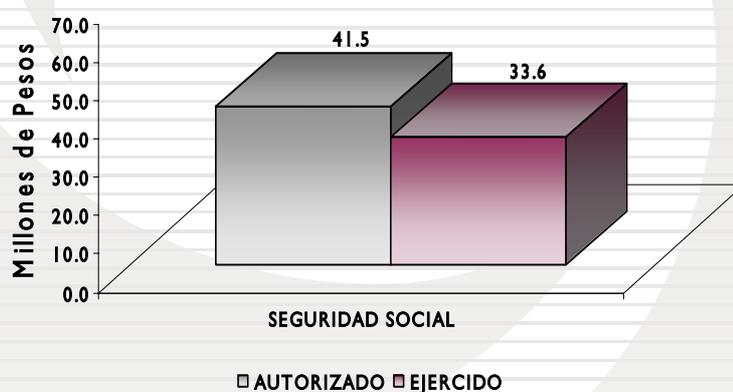
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	11,045.8		11,045.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,783.1		1,783.1
SERVICIOS GENERALES	4,801.9	1,646.1	6,448.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	532.3	6,505.7	7,038.0
OBRAS PÚBLICAS		1,000.0	1,000.0
DEUDA PÚBLICA		6,309.8	6,309.8
<b>TOTAL</b>	<b>18,163.1</b>	<b>15,461.6</b>	<b>33,624.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
EJE RECTOR	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	23,934.0	31,084.0	13,473.7	41,544.3	33,624.7	-7,919.6	-19.1
<b>TOTAL</b>	<b>23,934.0</b>	<b>31,084.0</b>	<b>13,473.7</b>	<b>41,544.3</b>	<b>33,624.7</b>	<b>-7,919.6</b>	<b>-19.1</b>



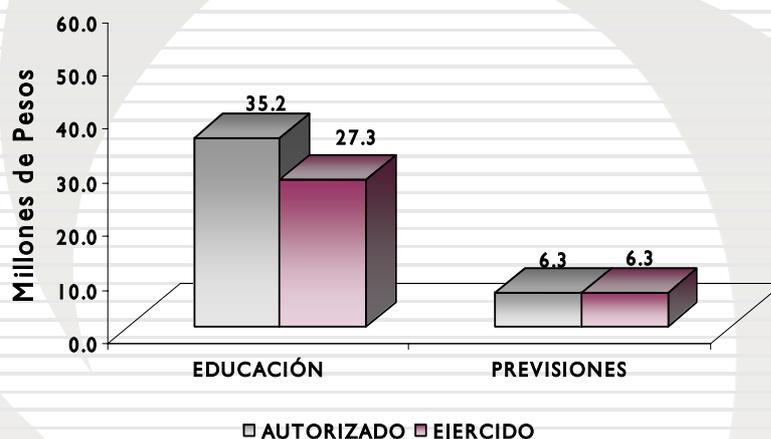
El programa que desarrolló la Universidad Politécnica del Valle de México, buscó cumplir con los siguientes objetivos;

Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.

Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**  
(Miles de Pesos)

PROYECTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	23,934.0	18,464.4	7,163.9	35,234.5	27,314.9	-7,919.6	-22.5
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		12,619.6	6,309.8	6,309.8	6,309.8		
<b>TOTAL</b>	<b>23,934.0</b>	<b>31,084.0</b>	<b>13,473.7</b>	<b>41,544.3</b>	<b>33,624.7</b>	<b>-7,919.6</b>	<b>-19.1</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**

**0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**Atención a los Alumnos con Equidad y Calidad.** La actividad académica es una de las funciones sustantivas de la Universidad Politécnica del Valle de México, que tiene un impacto directo en la formación de los alumnos, a través de una educación basada en competencias directas, transversales y específicas, que los prepara para un desempeño profesional de calidad y pertinente con las necesidades de los sectores público, privado y social.

La matrícula de la Universidad se integra principalmente por alumnos que provienen de diversos municipios del Estado de México, mientras que el resto corresponde del Distrito Federal y otros estados.

En el periodo escolar 2007-2008, la matrícula creció a 793 alumnos, distribuidos en 32 grupos en turno matutino y vespertino, de los cuales, 214 corresponden a Ingeniería Industrial y de Sistemas; 208 a Ingeniería Mecánica Electrónica y 371 a Ingeniería en Informática, dichos alumnos cursan actualmente el primer,

cuarto, séptimo y décimo cuatrimestre. La meta programada en este rubro fue de 810 alumnos, logrando la atención de 793 alumnos, cubriéndose la meta en un 98 por ciento de lo programado. **(Anexo 1)**

**Otorgamiento de Becas (Estímulos al Desempeño Escolar).** Como parte del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), en el ciclo 2008-2009 se programaron 100 becas y se otorgaron 266, con lo que se benefició al 34 por ciento de la matrícula, superando la meta establecida en un 166 por ciento. **(Anexo 1)**

**Desarrollo de Servicios y Estudios de Investigación.** Como parte de la integración de cuerpos académicos en formación, 8 profesores de tiempo completo fueron aceptados en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), quien a través de este programa desarrollaron los proyectos: Desarrollo de Software, Servicios Web, Hardware y Redes de Computadoras, Procesos industriales, Robótica, Diseño y Manufactura, Automatización y Control.

Docentes de la Universidad, concluyeron el diseño y desarrollo de los programas de estudios de las 184 asignaturas y las 31 competencias profesionales correspondientes a las tres carreras que ofrecen la UPVM bajo la supervisión de la coordinación de Universidades Politécnicas como parte de la investigación educativa.

La meta programada fue de 3 proyectos de investigación educativa y desarrollo tecnológico durante el año 2007. La cual fue superada por 5 proyectos.

**Fortalecimiento de la Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo.** La Universidad depende, para su funcionamiento y su evolución, primordialmente del elemento humano con que cuenta, se programó la capacitación de 44 trabajadores entre administrativos y docentes; sin embargo se capacitó a un total de 85, con lo que se superó la meta, alcanzando un 193 por ciento. **(Anexo 2)**

**Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios.** Para que la formación de los ingenieros sea más integral, actualizada y dé respuesta a las necesidades actuales del mundo laboral, se firmaron convenios generales de colaboración con las siguientes instituciones y organizaciones: Asociación de Industriales del Estado de México A.C; Consejo Empresarial Metropolitano del Estado de México; Secretaria de Desarrollo Metropolitano; Universidad Autónoma Metropolitana; Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl; Universidad Tecnológica Fidel Velásquez; Empresa Stamping and Weelks; Vulcafrío S.A de C.V; Consorcio Clavijero A.C; así mismo se establecieron contratos con Oracle de México; SUN Microsystems; Cisco Systems, e IBM de México.

La meta programada de vinculación con el sector social, privado y público fue de 10 convenios, misma que se alcanzó al 100 por ciento. Debido a que el modelo educativo basado en competencias exige que los alumnos cumplan con el programa de estancias y estadias en empresas pertenecientes a los sectores, beneficiando a 200 alumnos quienes participaron en 64 proyectos.

**Difusión de la Oferta Educativa.** Con el propósito de difundir la oferta educativa de la Universidad se llevaron a cabo reuniones con directores y coordinadores de educación media superior federales, estatales y municipales para coordinar visitas a los distintos planteles de la región. La meta programada fue de 3 campañas realizándose 2, cumpliéndose la meta en un 67 por ciento de los programado. **(Anexo 3)**

Se elaboraron 3 mil convocatorias de nuevo ingreso y fóliders de promoción, los cuales fueron distribuidos en los municipios de Tultitlán, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Coacalco, también se asistió a 16 muestras profesiográficas de los CECyTEM, CONALEP, COBAEM y la Dirección Geneal de Estudios Técnicos e

Informáticos (DGTI) de Tultitlán, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Coacalco. Se realizaron promociones en Radio y anuncios espectaculares de las 3 carreras que se imparten.

**Fomentar Actividades Culturales y Deportivas.** Como parte fundamental de la formación integral de los estudiantes, se están fomentando las actividades deportivas para fortalecer la condición física y de salud de los estudiantes. Al respecto durante el periodo que se informa, 57 estudiantes participaron en 10 partidos del Torneo Deportivo de Educación Superior contra las adicciones, en las disciplinas de voleibol, basquetbol y fútbol, en las ramas varonil y femenil.

El rescate y conservación de nuestro patrimonio cultural así como el fomento de los valores universales, nacionales y estatales constituyen una prioridad para nuestra Universidad, en este sentido, se llevó a cabo la actualización del grupo Ditirambo y la realización de dos exposiciones de Tallado en Madera. También se desarrollaron diversas actividades entre las que destacan la ofrenda de día de muertos, llevada a cabo el día uno y dos de noviembre, así como la exposición de motivos navideños y la visita guiada del grupo de alumnos de la universidad al Centro Cultural Mexiquense del Estado de México, en donde se visitó el Museo de Arte Moderno, el Museo de Antropología e Historia, el Museo de Artes Populares y la Biblioteca General.

Se realizaron 15 eventos de 10 que se tenían programados, incrementándose la meta en un 5 por ciento de lo programado.

**Contar con Infraestructura Equipamiento Necesaria y en Óptimas Condiciones.** En el periodo que se informa se adquirieron equipos para laboratorio de programación; metrología; electrónica; control secuencial y Control numérico; 1 torno fresadora universal y Centro de Maquinado de Control Numérico Computarizado (CNC); Red Telemática con telefonía IP; en su primer etapa, además de una cámara digital y equipo de sonido; se incrementó la infraestructura informática con tres computadoras portátiles, 15 computadoras personales, un servidor y 60 equipos de cómputo cliente servidor, impresora de credenciales, software didáctico, sistema de seguridad para el Centro de Información, muebles y enseres para las áreas académicas y administrativas y dos vehículos.

Esto permite que la Universidad cuente con equipos con tecnología de punta adecuados para los laboratorios de las 3 carreras que se imparten; cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

**Ampliación del Acervo Bibliográfico.** Se adquirieron 1 mil 780 volúmenes de 1 mil 500 que se tenían programados incrementándose la meta en un 19 por ciento de lo programado. Actualmente la biblioteca cuenta con 2 mil 137 ejemplares de libros, distribuidos en 297 títulos y 11 revistas especializadas, con este acervo, se están satisfaciendo las necesidades básicas de información de alumnos y profesores, cabe mencionar que durante esta administración todos los ejemplares han sido catalogados bajo el formato MARC y el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington, lo que permite intercambiar registros bibliográficos con instituciones afines a la nuestra, aunado que es una herramienta de control y consulta de acervo bibliográfico y hemerográfico.

Para mejorar el servicio de información, se renovaron los acuerdos interbibliotecarios con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México (ITESM) y la Biblioteca Benjamín Franklin de la Embajada Norteamericana.

**Educación Continua.** Con relación a los cursos de educación continua, la cantidad programada en el 2007 fuera ofrecer 300 cursos, no logrando ningún avance, ya que no se contó con la infraestructura necesaria para cumplir con tal fin.

**Legislación Universitaria.** Dentro del marco de mejora regulatoria de la Universidad, se elaboraron el Reglamento de Alumnos, Reglamento de Evaluación del Aprendizaje, Lineamientos del Comité de Adquisiciones, Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), así mismo se actualizaron el Manual General de Organización y el Reglamento Interior.

La meta programada fue de 6 ordenamientos jurídicos, cubriéndose la meta al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2007												
					M E T A S			PRESUPUESTO 2007				
DESCRIPCIÓN					UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE	(Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PR	SP	PY	DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social												
Vertiente: Desarrollo Económico												
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
08	01	01	04	02	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA					35,234.5	27,314.9	77.5
					Atención a los Alumnos con Equidad y Calidad	Alumnos Atendidos	810	793	98			
					Otorgamiento de Becas (Estímulos al Desempeño escolar)	Becas Otorgadas	100	266	266			
					Desarrollo de Servicios y Estudios de Investigación	Proyectos de Investigación	3	8	267			
					Fortalecimiento de la Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Personal Capacitado	44	85	193			
					Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios	Vinculada y Servicio	10	10	100			
					Difusión de la Oferta Educativa	Campañas	3	2	67			
					Fomentar Actividades Culturales y Deportivas	Eventos Realizados	10	15	150			
					Contar con Infraestructura, Equipamiento Necesario y en Optimas Condiciones	Programa	3	3	100			
					Ampliación del Acervo Bibliográfico	Volumen Adquirido	1,500	1,780	119			
					Educación Continua	Cursos Realizados	300					
					Legislación Universitaria	Ordenamiento	6	6	100			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					6,309.8	6,309.8	100.0
<b>T O T A L</b>									<b>41,544.3</b>	<b>33,624.7</b>	<b>80.9</b>	
									=====	=====		

## **INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Ribé Aguirre y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México al 31 de diciembre de 2007, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo, así como las cifras debidamente reexpresadas.

### **COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE**

Los estados financieros se preparan con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

#### **REGISTRO DE OPERACIONES**

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan, los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado subsidio de los gobiernos federal y estatal, más los ingresos propios por servicios escolares y se disminuye por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que consiste en la utilización de factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precios al consumidor emitidos por el Banco de México.

La depreciación de los activos fijos se calcula con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **ACTIVO**

##### **Activo Circulante**

##### **Bancos**

El saldo por 1 millón 866.8 miles de pesos se integra por cuatro cuentas bancarias que tiene el Organismo con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por concepto de ingresos ya sea por el subsidio estatal y federal, o bien por los ingresos propios.

### Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo por 6 millones 931.1 miles de pesos, representa la disponibilidad para ejercer la adquisición del equipamiento de laboratorios de cómputo y la terminación del edificio de laboratorios, así como para el apoyo de proyectos de la Universidad.

### Deudores Diversos

El saldo por 10 millones 877.2 miles de pesos se integra principalmente por los contrarecibos pendientes de cobro en la Tesorería del Gobierno del Estado de México.

### Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 20 millones .5 miles de pesos, más el incremento por actualización de 1 millón 88.9 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado, al 31 de diciembre de 2007, de 21 millones 89.4 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 7 millones 498.1 miles de pesos con lo que se determinó un valor neto de 13 millones 591.3 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			SALDO 2006	
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Vehículos y Equipo de Transporte	735.3	30.5	-3.3	762.5	455.8
Bienes Informáticos	8,918.3	452.1	306.1	9,676.5	8,049.7
Equipo Educacional y Recreativo	545.4	30.0	18.8	594.2	559.8
Muebles y Enseres	1,428.5	25.1	26.8	1,480.4	677.3
Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	236.6	1.1	0.9	238.6	14.6
Equipo y Aparatos para Comunicación y Telecomunicación	633.1	1.8	0.9	635.8	23.9
Maquinaria y Equipo Diverso	38.2	3.6	1.6	43.4	41.7
Herramientas, Máquina, Herramienta y Equipo	7,456.4	0.3	192.5	7,649.2	4,121.3
Equipo de Foto, Cine y Grabación	8.7		0.1	8.8	
<b>Subtotal</b>	<b>20,000.5</b>	<b>544.5</b>	<b>544.4</b>	<b>21,089.4</b>	<b>13,944.1</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>					
Vehículos y Equipo de Transporte	162.5	21.7	1.1	185.3	205.6
Bienes Informáticos	5,582.4	406.3	342.3	6,331.0	3,698.6
Equipo Educacional y Recreativo	360.7	29.9	20.4	411.0	240.5
Muebles y Enseres	132.0	7.5	7.4	146.9	71.2
Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	4.8	0.4	0.2	5.4	3.3
Equipo y Aparatos para Comunicación y Telecomunicación	6.9	0.5	0.5	7.9	5.2
Maquinaria y Equipo Diverso	12.5	1.0	0.9	14.4	9.6
Herramientas, Máquina, Herramienta y Equipo	382.5	0.0	13.5	396.0	0.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>6,644.5</b>	<b>467.3</b>	<b>386.3</b>	<b>7,498.1</b>	<b>4,234.4</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>13,356.0</b>	<b>77.2</b>	<b>158.1</b>	<b>13,591.3</b>	<b>9,709.7</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007**

**PASIVO**

**Cuentas por Pagar**

El saldo por 14 millones 67.1 miles de pesos, corresponde a las gestiones para adquirir bienes que son indispensables en la operación de la Universidad, de acuerdo con las condiciones pactadas con los proveedores como son: Construcciones, Instalaciones y Montajes, .S.A de C.V., ED Telecomunicaciones S.A. de C.V., Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Didácticos S.A. de C.V. y otros.

**Retenciones a Favor de Terceros por Pagar**

Las obligaciones fiscales ascendieron a 73.9 miles de pesos, correspondientes al Impuesto Sobre la Renta retenido sobre Sueldos a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que serán enterados los primeros días del siguiente ejercicio.

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2007**  
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 0 7	2 0 0 6	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 0 7	2 0 0 6	V A R I A C I Ó N
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Bancos	1,866.8	91.0	1,775.8	Cuentas por Pagar	14,067.1	6,245.9	7,821.2
Inversiones en Instituciones Financieras	6,931.1	7,000.8	(69.7)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	73.9	63.9	10.0
Deudores Diversos	10,877.2	1,887.4	8,989.8				
Anticipo a Proveedores	1,331.1		1,331.1				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>21,006.2</b>	<b>8,979.2</b>	<b>12,027.0</b>	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>14,141.0</b>	<b>6,309.8</b>	<b>7,831.2</b>
<b>FIJO</b>							
Bienes Muebles	20,000.5	13,399.6	6,600.9				
Revaluación de Bienes Muebles	1,088.9	544.5	544.4				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(6,644.5)	(3,767.1)	(2,877.4)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(853.6)	(467.3)	(386.3)	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>14,141.0</b>	<b>6,309.8</b>	<b>7,831.2</b>
Fondos Fideicomitidos	960.7	1,098.0	(137.3)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>14,552.0</b>	<b>10,807.7</b>	<b>3,744.3</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso	10,100.0		10,100.0	Resultado de Ejercicios Anteriores	13,161.8	9,663.2	3,498.6
				Resultado del Ejercicio	17,866.7	3,498.6	14,368.1
				Superávit por Revaluación	488.7	315.3	173.4
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>10,100.0</b>		<b>10,100.0</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>31,517.2</b>	<b>13,477.1</b>	<b>18,040.1</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>45,658.2</b>	<b>19,786.9</b>	<b>25,871.3</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>45,658.2</b>	<b>19,786.9</b>	<b>25,871.3</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	2,626.0
Subsidio	28,909.0
Gasto de Inversión Sectorial	1,000.0
GIS (Obra por Continuidad)	6,500.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>39,035.0</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	11,045.8
Materiales y Suministros	1,783.1
Servicios Generales	4,801.9
Bienes Muebles e Inmuebles	532.3
Depreciaciones	3,005.2
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>21,168.3</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>17,866.7</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	6,245.9	6,245.9	14,067.1	14,067.1	14,067.1
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	63.9	63.9	73.9	73.9	63.9
<b>TOTAL</b>	<b>6,309.8</b>	<b>6,309.8</b>	<b>14,141.0</b>	<b>14,141.0</b>	<b>14,131.0</b>

**COMENTARIOS**

El Pasivo a Corto Plazo tuvo un aumento de 7 millones 821.2 miles de pesos, originado principalmente por los compromisos adquiridos por la adquisición de bienes y servicios pendientes de pago al cierre del ejercicio, en los que figuran principalmente Construcciones y Montajes, S.A. de C.V., ED Telecomunicaciones, S.A. de C.V. entre otros.

